



CORTES GENERALES

TRIBUNAL DE LA OPOSICIÓN PARA LA PROVISIÓN
DE PLAZAS DEL CUERPO DE ASESORES FACULTATIVOS

PREVISIÓN CELEBRACIÓN EJERCICIOS DE LA OPOSICIÓN PARA LA PROVISIÓN DE TRES PLAZAS DEL CUERPO DE ASESORES FACULTATIVOS DE LAS CORTES GENERALES, ESPECIALIDAD EN MEDIOS DE COMUNICACIÓN SOCIAL

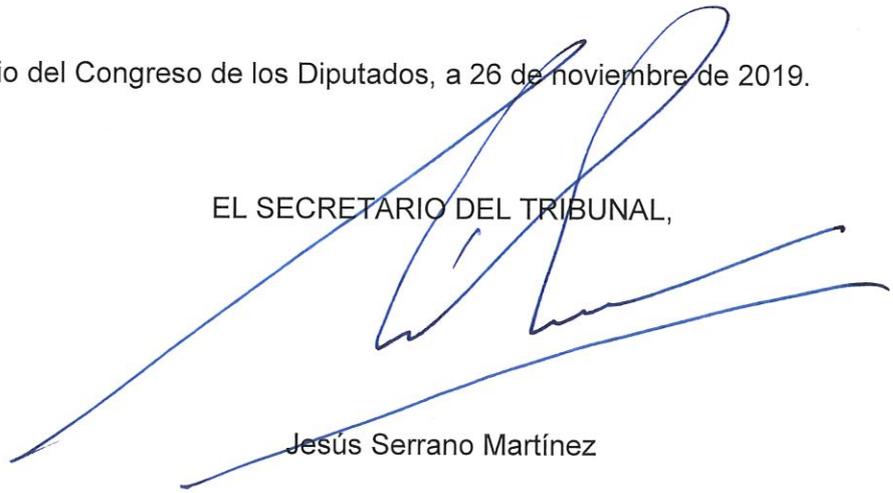
(Turnos libre, restringido y de discapacidad)

El Tribunal que ha de juzgar la Oposición para la provisión de tres plazas del Cuerpo de Asesores Facultativos de las Cortes Generales, especialidad en Medios de Comunicación Social (turnos libre, restringido y de discapacidad), en su reunión del día 25 de noviembre de 2019, de conformidad con lo previsto en la Base Séptima de dicha convocatoria, ha acordado publicar en la página web y en los tablones de anuncios de cada Cámara la siguiente previsión susceptible de modificación según vaya evolucionando la oposición:

- Primer ejercicio: No antes del mes de mayo de 2020
- Segundo ejercicio: No antes del mes de junio de 2020
- Tercer ejercicio: No antes del mes de julio de 2020
- Cuarto ejercicio. No antes del mes de julio de 2020

Palacio del Congreso de los Diputados, a 26 de noviembre de 2019.

EL SECRETARIO DEL TRIBUNAL,



Jesús Serrano Martínez